

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV	Salta, 8 de octubre de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 18 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº. 11.575

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Judiciales	\$ 36.000,—	\$ 500,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y
	\$ 140.000,—	(de más de ½ página hasta una página); más un adicional de
	\$ 120.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LEY	Fecha de Promulgación	DESCRIPCION	Pág.
Nº 5981	5-10-82	Deroga el penúltimo párrafo del Inciso 2º del art. 11º de la Ley Nº 5524, modificada por la Ley Nº 5916	3144
RESOLUCION			
M.E.	Nº 353 del	4-10-82 — Autoriza a la Direc. Gral. de Arquitectura, a hacer efectivo el pago por la suma de \$ 11.184.167 a favor de la Administración General de Aguas de Salta	3145
DECRETOS SINTETIZADOS			
M.E.	Nº 1019 del	27- 9-82 — Dispone reestructuración en el presupuesto 1982, de la Dirección General de Inmuebles	3145
M.E.	Nº 1020 del	27- 9-82 — Prorrógase hasta el 31 de diciembre del año en curso, los contratos de locación de servicios y designaciones de personal temporario, que prestan servicios en los distintos organismos del Ministerio de Economía	3145

M.B.S. Nº 1052 del 1-10-82 — Con vigencia al 1 de febrero de 1982, reestructurase la planta permanente de Secretaría de Estado de Salud Pública	Pág. 3146
---	--------------

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.E. Nº 870-D del 1-10-82 — Acepta la renuncia presentada por el señor Manuel Nicasio Giménez	3146
M.E. Nº 871-D del 1-10-82 — Aprueba la documentación técnica confeccionada por A. G.A.S. para la obra: Rehabilitación dique Los Sauces (Dpto. San Carlos)	3146
M.G. Nº 872-D del 1-10-82 — Acepta la renuncia presentada por el señor David Francisco Gonza	3146
M.G. Nº 873-D del 1-10-82 — Acepta la renuncia presentada por la señorita Olga Antonia Jugo	3146
M.G. Nº 874-D del 1-10-82 — Ampliar la resolución Nº 828-D/82, incluyendo en las promociones automáticas al señor Julio César Moreno ..	3146
M.E. Nº 875-D del 1-10-82 — Con vigencia al 1 de agosto del presente año, dispónese la promoción automática para el personal de las unidades de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía	3147
M.E. Nº 876-D del 4-10-82 — Aprueba la documentación técnica confeccionada por la Dirección de Obras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social para la obra: Provisión de materiales y mano de obra para recambio total de tableros y red eléctrica Policlínico San Bernardo, Salta - Capital	3148
M.E. Nº 877-D del 4-10-82 — Aprueba la documentación técnica confeccionada por A. G.A.S. para la obra: Derivación y conducción al canal "A" en Colonia Santa Rosa - Departamento de Orán ..	3149

EDICTO DE MINA

Nº 47212 — Luis Alberto Party	3149
-------------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 47369 — Banco de Préstamos, Lic. Nº 6 bis	3149
Nº 47370 — Banco de Préstamos, Lic. Nº 8	3149
Nº 47371 — Banco de Préstamos, Lic. Nº 9	3149
Nº 47342 — Caja de Previsión Social de la provincia de Salta	3149
Nº 47341 — I. N. T. A., Lic. Nº 8/82	3150
Nº 47340 — Dirección General de Arquitectura	3150
Nº 47339 — Ente Autárquico Parque Industrial de Salta	3150

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 47321 — Mosqueira y Martínez S. R. L.	3150
---	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 47322 — Ugolina Novillo de Lávaque	3150
---	------

RESOLUCION GENERAL

Nº 47359 — Dirección General de Rentas, Resolución Nº 30	3150
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 47368 — Francisco Quinteros Chambi	3151
Nº 47366 — Pereyra, Segundo Teodoro	3151
Nº 47357 — García Garrido, Antonio	3152
Nº 47350 — Delmirio Efrén Aguilera	3152
Nº 47328 — Agustina Silvera	3152
Nº 47325 — Sivila, Florentina	3152
Nº 47324 — Salomón Ricardo Bujad	3152
Nº 47323 — Sinecio Herrera e Isabel Ardiles	3152
Nº 47317 — Ortega de Zamora, Azucena	3152

REMATES JUDICIALES

	Pág.
Nº 47365 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-25.755/82	3152
Nº 47364 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 25.493/81	3153
Nº 47363 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-26.627/81	3153
Nº 47362 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-26.633/81	3153
Nº 47361 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 16.437/81	3153
Nº 47360 — Por Ernesto V. Solá y Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-06.048/80	3153
Nº 47356 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-26.860/81	3154
Nº 47347 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 14.442/78	3154
Nº 47345 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 388/81	3154
Nº 47344 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº 29.281/82	3154
Nº 47343 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº A-24.987/81	3154
Nº 47331 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 15.722/81	3154
Nº 47330 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 520/81	3155
Nº 47327 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 15.785/81	3155

EDICTOS JUDICIALES

Nº 47367 — Elsa Tránsito Yapura de Forneliano	3155
Nº 47355 — Moreno, María Cristina	3155

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 47352 — Abelardo Enver Angelina	3155
Nº 47351 — Sergio Cornejo Isasmendi	3155

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 47302 — Super Casino	3156
-------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 47335 — Salta Café S.A., para el día 29-10-82	3156
Nº 47334 — Cía. Cafetalera Argentina S.A., para el día 29-10-82	3156
Nº 47319 — Coconar S.A., para el día 29-10-82	3157
Nº 47318 — La Regional Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 28-10-82	3157
Nº 47290 — Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 29-10-82	3157

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Nº 47349 — Club de Leones Salta Norte, para el día 25-10-82	3158
---	------

RECAUDACION

Nº 47372 — Del día 7-10-82	3158
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LEY

Salta, 5 de octubre de 1982

LEY Nº 5981

Ministerio de Economía

Expediente Nº 11-18.276/82.

VISTO lo actuado en el expediente Nº 11-18276/82 del Registro del Ministerio de Economía y el Decreto Nacional Nº 877/80, en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta Militar;

**El Gobernador de la Provincia de Salta
sanciona y promulga con fuerza de**

LEY:

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de enero de 1982, derógase el penúltimo párrafo del Inciso 2º del Artículo 11º de la Ley Nº 5524, modificada por la Ley Nº 5916.

Art. 2º — Téngase por ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial de Leyes y archívese.

ULLOA - Folloni - Sansberro - Müller - Plaza

RESOLUCION

Salta, 4 de octubre de 1982

RESOLUCION Nº 353

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Obras Públicas**

Expediente 61-35351/81 (Cde. 1).

VISTO que la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, mediante Resolución Nº 423 del 24 de agosto de 1982, solicita se autorice el pago de la suma de \$ 11.184.167 a favor de la Administración General de Aguas de Salta, en concepto de intereses por mora en el pago del certificado anticipo parcial de obra Nº 1 de la obra Construcción tanque elevado de HºAº en Escuela Nº 72, Santa Lucía, Salta-Capital", ejecutada por este último organismo técnico; y

CONSIDERANDO:

Que dicho monto surge de la falta de pago en término del certificado referido, el que recién se hizo efectivo el 28 de junio de 1982 por el total de \$ 6.259.020, cuya emisión fue autorizada por por el art. 2º de la Resolución Ministerial Nº 879-D-82, a través de transferencia de la partida "Refacción y mantenimiento edificios del Consejo General de Educación" del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Arquitectura a la Administración General de Aguas de Salta para la realización de la indicada obra;

Que corresponde dictar el instrumento administrativo pertinente;

Por ello,

El Ministro de Economía**RESUELVE:**

Artículo 1º — Autorizar a la Dirección General de Arquitectura, a hacer efectivo el pago de la suma de \$ 11.184.167 (Once millones ciento ochenta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos) a favor de la Administración General de Aguas de Salta, ejecutora de la obra "Construcción tanque elevado de HºAº en Escuela Nº 72, Santa Lucía, Salta - Capital", en virtud de la autorización conferida por Resolución Ministerial Nº 879-D/82, por la mora en el pago del certificado anticipo parcial de obra Nº 1.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Part. Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geográfica 24. Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1982.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

SANSBERRO**DECRETOS SINTETIZADOS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Economía - Decreto Nº 1019 27-9-82 - Expte. Nº 29-140072/82.

Artículo 1º — Con encuadre en el artículo 11 de la Ley 5930/82, dispónese la siguiente

reestructuración en el Presupuesto 1982, a efectos de reforzar en la suma de Un mil ciento Noventa millones ciento noventa y nueve mil seiscientos diecinueve pesos (\$ 1.190.199.719), el Principal 1 - "Bienes de Capital", de la Dirección General de Inmuebles:

Rebajar de:

Jurisdicción 2, Unidad de Organización 8, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, P. Principal 2, Unidad Geográfica 24, Proyecto 181 \$ 1.190.199.719

Reforzar a:

Jurisdicción 2, Unidad de Organización 8, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 1, "Bienes de Capital" \$ 1.190.199.719

M. de Economía - Decreto Nº 1020 - 27-9-82.

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre del año en curso, los contratos de locación de servicios y designaciones de personal temporario, vigentes al 31 de agosto de 1982, y que prestan servicios en los distintos organismos del Ministerio de Economía, tanto centralizados como descentralizados, situación esta que quedará sujeta a la determinación del Poder Ejecutivo una vez que se apruebe el Cuadro de Cargos de la Administración Pública Provincial, con excepción de las siguientes personas:

Ganami, Mario Edgardo - Cat. 02 de Dirección General de Inmuebles (renunció a partir 9-8-82).

Puppi, Angel David - Cat. 01 de Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Solari Adot, Eduardo - Cat. 22 de Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Ceriani, José Hugo - Cat. 21 de Dirección de Industria.

Dell'Aqua, Atilio - Cat. 18 de Dirección de Industria.

Aviles, Pedro Ubaldo - Cat. 03 del Ente Parque Industrial.

Sánchez, Adriana Noemí - Cat. 02 de Contaduría General de la Provincia (renunció a partir del 1-8-82).

Art. 2º — En virtud de lo dispuesto por el artículo anterior, déjase establecida la prórroga por igual término que el fijado en el mismo de las designaciones temporarias del personal que a continuación se detalla, para cumplir servicios en los organismos que en cada caso se consigna:

Simonek, Rosa Liliana - Cat. 02 - Contaduría Gral. Provincia.

Tolaba, Silvia - Cat. 02 - Dirección Gral. de Rentas.

Art. 3º — Prorrógase hasta el 31-12-82 la designación temporaria del Ing. Ricardo Reyes Categoría equivalente a la 18, dispuesta por Resolución Ministerial Nº 216-D/82 para prestar servicios en la Dirección General de Inmuebles.

Art. 4º — Determinase que la situación de aquellos contratos de locación de servicios o designaciones temporarias que se rescindan, queden sin efecto en el transcurso del período fijado por el presente decreto, exista el propósito del Jefe del organismo respectivo de no prorrogarlos por cualquier circunstancia especial, o se

haya producido su incorporación a la Planta Permanente del organismo pertinente por aprobación del Cuadro de Cargos correspondiente, serán comunicados en forma inmediata al Departamento Sectorial de Personal del Ministerio de Economía u Oficina de Personal respectivas por parte de la Unidad de Organización a la que pertenezca el agente, a los fines de suspender la liquidación de haberes pertinentes y efectuar trámites de bajas que en cada caso corresponda.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por este decreto, será imputado a las respectivas cuentas de la Jurisdicción 02 y Unidades de Organización correspondientes, dentro del rubro "Personal", del Presupuesto Ejercicio 1982.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 1052 - 1-10-82 - Expte. Nº 62.268/82-Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de febrero de 1982, reestructúrase la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública, suprimiendo los cargos de las Unidades de Servicio que seguidamente se indican, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 5744, prorrogada por decreto Nº 1752/81:

1 cargo de agrupamiento G-II-Categoría 02 - de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por renuncia de la señora María Elvira Barros de Cabrera, resolución ministerial Nº 278 D/81), y

1 cargo de clase 14-Categoría 20 - de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo en el que se desempeña el doctor Antonio Carlos Araujo); creando en su reemplazo con igual vigencia y con destino a la Unidad de Servicio 2/9, Hospital del Milagro dependiente de la Dirección General Zona Centro, un (1) cargo de clase 14, categoría 21.

Art. 2º — A partir de la fecha del presente decreto, recategorizase interinamente al doctor Antonio Carlos Araujo, legajo Nº 03445, del cargo de clase 14, categoría 20, jefe servicio con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, al cargo de clase 14, categoría 21, como jefe servicio Infecciosas del Hospital del Milagro, Unidad de Servicio 2/9, dependiente de la Dirección General Zona Centro, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 870-D - 1-10-82 - Expte. Nº 20-5573/82.

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1 de Octubre de 1982 la renuncia presentada por el señor Manuel Nicasio Giménez, L.E. Nº 3.911.007, Legajo Personal Nº 25.559, al cargo del Agrupamiento Técnico - tramo b - Categoría 18 de la Planta Permanente de la Dirección General de Transportes, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez, acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 1425-P/82 (Expte. Nº 73-9926/82).

M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 871-D - 1-9-82 - Exp. 34-120568/82.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Administración General de Aguas de Salta, para la ejecución de la obra "Rehabilitación Dique Los Sauces (Dpto. San Carlos)", con un presupuesto oficial de \$ 17.856.000.000 (Diecisiete mil ochocientos cincuenta y seis millones de pesos), y autorizar al citado organismo técnico a convocar a licitación pública internacional para adjudicar los trabajos, con un plazo de seis (6) meses, de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo de Obras Públicas en reunión del 9-9-82 (Acta Nº 399 punto 5).

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta Resolución se imputará a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 6, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 2 P. Parcial 1; Rehabilitación Dique Los Sauces - Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1982 - B.I.D.

Art. 3º — Administración General de Aguas de Salta en coordinación con la Dirección General de Presupuesto y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios en ejercicios futuros para la conclusión de la referida obra, conforme determina el inc. a) del art. 16 del decreto ley 705/57 (t.o. 1972).

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 872-D - 1-10-82 - Expte. Nº 44-393.892.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 30 de setiembre de 1982, la renuncia presentada por el señor David Francisco Gonza, C. 1959, D.N.I. Nº 12.407.699, al cargo de Agente (L.8607/P. 2242) del Cuerpo de Seguridad -Escalafón General de Policía de la Provincia, con revista en el Centro Instrucción Escuelas.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 873-D - 1-10-82 - Expte. Nº 52-187.287.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 9 de setiembre del corriente año, la renuncia presentada por la señorita Olga Antonia Jugo, C. 1950, M. I. Nº 6.399.086, al cargo de Auxiliar Administrativa -Categoría 03. Agrupamiento B-II, de la Oficina Seccional del Registro del Esatdo Civil y de la Capacidad de las Personas de la localidad de General Mosconi, departamento Gral. José de San Martín.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 874-D - 1-10-82 - Expte. Nº 04-5577.

Artículo 1º — Ampliar la resolución ministerial Nº 828-D/82, incluyendo en sus disposiciones al empleado de este Ministerio, adscripto a Contaduría General de la Provincia, señor Julio César Moreno, L.E. Nº 7.241.276, Leg. Pers. Nº 559260, a quien se promueve de Categoría 11, Agrupamiento G-II, a Categoría 12, Agrupamiento G-II, a partir del 1 de agosto del corriente año y en mérito a las razones precedentemente enunciadas.

M. de Economía - Resolución Nº 875-D - 1-10-82.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de agosto del año en curso, y con arreglo a lo dispuesto por el Artículo 45º - Inciso b) del Decreto Nº 312/80, disponer las promociones automáticas que se consignan en planillas anexas que forman parte de la presente resolución, para el personal que se desempeña en las Unidades de Organización dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

Art. 2º — A efectos de posibilitar lo dispuesto precedentemente, reestructurar las plantas analíticas de personal de las respectivas unidades de organización, suprimiendo los cargos de revista actuales de personal que se promueve y creando en su reemplazo los correspondientes a las nuevas categorías asignadas, debiendo el Departamento Sectorial de Personal, confeccionar las pertinentes novedades en función de las nuevas categorías consignadas en las planillas anexas a que se refiere el artículo 1º de la presente resolución.

Legajo Personal Nº - Apellido y Nombres - Documento - Promociones de Agr. Cl. Cat. a Cat.**Unidad de Organización 2, Secret. de Estado de Hacienda y Economía****02 - Agrupamiento Administrativo**

- 31.286 Simunek de Chagra, María Cristina, 12.957.454. B-I-15 - 16.
16.915 Flores, María Delfidia, 4.770.925, B-II-08 - 09.
16.590 Vera de Campos, Juana Elena, 5.152.072, B-II-08 - 09.

11 - Agrupamiento Servicios Generales

- 15.516 Yáñez, Virgilio Vidal, 7.214.061. G-II-12 - 13.

Unidad de Organización 06, Contaduría General de la Provincia**02 - Agrupamiento Administrativo**

- 15.364 Nina, Omar Juan Bautista, 3.911.027, B-I-17 - 18.
8.963 Tejerina de Singh, María del Carmen, 5.974.753. B-I-17 - 18.
16.195 Suárez de Leiva, Nilda Silvia, 5.152.255. B-II-06 - 07.
33.251 Reales, Laura Lucía, 11.834.844. B-II-05 - 06.
21.766 Rivero, José Oscar, 5.076.855. B-II-06 - 07.
731 Maisa, Zacarías, 7.216.634. B-II-12 - 13.
725 Cardozo, David Gumercindo, 7.220.548. B-II-11 - 12.
229 Castelli, Aldo Mario, 3.909.519. B-I-17 - 18.
246 Singh, Isidora, 1.740.952. B-I-17 - 18.
39.396 Aid, Elina Mariel, 13.701.577. B-II-04 - 05.
22.106 Amado, Adela Patricia, 11.080.680. B-I-14 - 15.
22.980 Fabbroni de Cabezas, María R., 10.993.395. B-I-14 - 15.
41.280 Antar, Alba Cristina, 11.538.292. B-II-05 - 06.
240 Gómez de Badia, Sara Amanda, 9.461.230. B-I-17 - 18.

Legajo Personal Nº - Apellido y Nombres - Documento - Promociones de Agr. Cl. Cat. a Cat.

- 243 Moreno, Javier Pablo, 7.221.847. B-I-17 - 18.
253 Fernández, Ramona Patricia, 4.411.464. B-I-17 - 18.
16.576 González, Julio César, 7.214.195. B-I-17 - 18.
21.094 Asencio de Aid, Nérida, 3.205.699. B-I-16 - 17.
30.446 Colque, Juan Pablo, 7.254.943. B-II-09 - 10.
232 Acuña, María Angélica, 1.717.902. B-I-17 - 18.
242 Mena de Cárdenas, A. M., 1.672.680, B-I-17 - 18.
21.649 Palacios de Carrizo, Aniseta, 6.047.370. B-II-06 - 07.

11 - Agrupamiento Servicios Generales

- 9.954 Ibarra, Victoriano, 3.903.835. G-II-08 - 09.
27.799 Chocobar, Alejandro, 7.231.660. G-II-07 - 08.
27.812 López Benito Filemón, 7.247.246, G-II-07 - 08.
27.793 Borjas, Hermenegildo J., 7.253.210, G-II-05 - 06.
18.746 Morales, Néstor Juan, 7.254.331, G-II-05 - 06.
258 Ventecol Portal, Salomón, 7.224.532, G-II-08 - 09.
22.540 López, Juan Carlos, 7.084.223, G-II-07 - 08.
729 Fernández, Rafael Federico, 3.904.530. G-II-10 - 11.

Unidad de Organización 08, Dirección General de Inmuebles**02 - Agrupamiento Administrativo**

- 411 Padilla, Blanca Elva, 9.495.386. B-II-12 - 13.
444 Chocobar de Castro, F. E., 3.234.972. B-I-17 - 18.
417 Eichler, Beatriz Cornelia, 9.469.415. B-II-12 - 13.
423 Marquiegui, Felisa, 3.028.974. B-II-12 - 13.
27.754 Giménez de David, J. L., 6.194.816. B-II-06 - 07.
443 Burgos de Altamirano, M. M., 3.930.898. B-II-12 - 13.
16.882 Aguirre, María Isabel, 5.415.382. B-II-06 - 07.
439 Adamo de Rivero, Carmela, 9.488.490. B-I-17 - 18.
26.562 Henchos, Edmundo Faviano, 3.905.391. B-I-17 - 18.
431 Soria García de Auza López, Josefa Fanny, 9.490.203 - B-II-11 - 12.
7.998 Olmedo, Agustín del Carmen, 7.239.201. B-II-12 - 13.
16.950 Sona de Cabrera, Ilda S., 10.005.006, B-II-06 - 07.
16.888 Briones de López, V. 5.084.070. B-II-06 - 07.
55.972 Villagrán, Silvia, 4.921.685. B-II-04 - 05.
451 Medina de Vallejos, Gladys M., 9.979.015. B-I-17 - 18.
413 González de Gana, A. C., 9.495.900. B-II-12 - 13.

Legajo Personal Nº - Apellido y Nombres - Documento - Promociones de Agr. Cl. Cat. a Cat.

- 18.874 Yarad de Mésple, G. E., 6.163.898, B-II-06 - 07.
 21.413 Cáceres de Flores, R. A., 10.008.911, B-II-05 - 06.
 27.752 David, Vuenaventura, 11.827.006, B-II-06 - 07.
 16.922 Guaymás, Yolanda, 6.535.087, B-II-06 - 07.
 00.441 Alanís de Llanes, Néida Aída, 9.868.325, B-I-16 - 17.
 16.885 Areco de Lazarte, Susana B., 11.282.030, B-II-06 - 07.
 31.680 Hoyos, Beatriz Lilian, 5.275.224, B-II-07 - 08.
 09.069 Bohigas, Pablo Francisco, 4.047.172, B-I-17 - 18.
 03.980 Salazar de Mercado, Angela J., 4.622.751, B-II-08 - 09.
 00.555 Arancibia de Fragola, C. R., 4.433.114, B-I-17 - 18.

02 - Agrupamiento Técnico

- 03.331 Llanes, Oscar Armando, 8.169.783, C1-II-16 - 17.
 07.981 Gonza, Rodolfo Damián, 8.160.807, C1-II-17 - 18.
 00.460 Arancibia, Roberto Asencio, 4.289.852, C1-II-17 - 18.
 07.982 Yáñez, Nicolás Raúl, 7.259.180, C1-II-15, - 16.
 00.457 Imhoff, Lorenzo Joaquín, 3.905.523, C-II-15 - 16.
 00.389 Alemán, Fernando Sacarías, 7.231.514, C-II-15 - 16.
 00.386 Hoyos, Virina, 2.960.033, C1-II-15 - 16.
 22.536 Chalup, Raúl Humberto, 7.850.205, C1-II-15 - 16.
 21.419 Zamora de López Reina, Norma del Milagro, 10.581.962, C1-II-09 - 10.
 09.120 Díaz, José Luis, 8.169.938, C1-II-17 - 18.
 10.038 Zambrano, Miguel Angel, 7.240.299, C1-II-16 - 17.
 08.000 Escobar, Guillermo, 3.911.029, C1-II-16 - 17.

11 - Agrupamiento Servicios Generales

- 00.466 Aldana, Víctor Matías, 3.906.549, G-II-09 - 10.
 15.707 Liendro, Robustiano Ricardo, 7.229.612, G-II-08 - 09.

Unidad de Organización 14 - Dirección General de Presupuesto y Finanzas**02 - Agrupamiento Administrativo**

- 07.902 Amadeo de Saravia, Josefina E., 1.736.610, B-I-17 - 18.

11 - Agrupamiento Servicios Generales

- 16.150 Plaza, Oscar Eduardo, 7.636.147, G-II-06, - 07.
 29.087 Mansilla, Antonio Reyes, 7.084.220, G-II-06 - 07.
 16.538 Medina, Rubén Armando, 6.147.148, G-II-03 - 04.

Unidad de Organización 7 - Dirección General de Rentas**02 - Agrupamiento Administrativo**

- 00.325 Reynoso de Pastrana, M. R., 3.705.651, B-I-17 - 18.

Legajo Personal Nº - Apellido y Nombres - Documento - Promociones de Agr. Cl. Cat. a Cat.

- 00.321 Ceballos de Quiroga, R. I., 2.454.950, B-I-17 - 18.
 00.349 Castelli de Vargas, Julia A., 4.588.303, B-II-09 - 10.
 21.508 Villagra de Corrales, Julia C., 9.495.014, B-II-11 - 12.
 00.352 Vásquez, Elvira del Valle, 2.035.652, B-II-09 - 10.
 00.198 Ríos, Anacleto, 7.244.727, B-I-17 - 18.
 18.889 Cortés, Armando, 6.147.043, B-I-16 - 17.
 10.012 Rangeón de Alberstein, O. H., 4.655.483, B-I-17 - 18.
 00 358 Arancibia, Juan Carlos, 7.253.645, B-I-17 - 18.
 00.332 Segura de Lisardo, María A., 1.952.974, B-I-17 - 18.
 40.708 Villena de Medina, V. S., 12.553.568, B-II-05 - 06.
 00.338 Santafé, Dora Nelly, 6.639.617, B-II-10 - 11.
 19.379 Museli, Alicia Violeta, 3.205.636, B-I-16 - 17.
 08.893 La Padula, Margarita, 4.452.533, B-II-08 - 09.
 00.316 Turú Altamirano de González, Nancy Polly, 13.845.505, B-II-09 - 10.
 00.296 Camacho de Farfán, Margarita Socorro, 4.280.603, B-I-17 - 18.
 00.329 Mamaní de Casimiro, V. G., 2.491.764, B-II-10 - 11.
 00.291 Herrera de Gana, Graciela C., 1.638.110, B-I-17 - 18.
 00.326 Tejerina, Aurora Socorro, 1.672.647, B-II-10 - 11.
 00.686 Yanello, Juan Olindo, 3.906.365, B-I-17 - 18.

02 - Agrupamiento Técnico

- 10.108 Escaray, Plácido, 7.273.316, C1-II-15 - 16.

11 - Agrupamiento Servicios Generales

- 16.679 Ferrero, Ricardo Marcos, 8.172.745, G-II-11 - 12.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 876-D - 4-10-82 - Exptes. 66-53716/80 y Cde. 1/82.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección de Obras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social, para la obra: "Provisión de Materiales y Mano de Obra para recambio total de Tableros y Red Eléctrica - Policlínica San Bernardo - Salta-Capital", con un presupuesto de Un mil ochocientos cuatro millones trescientos setenta y tres mil novecientos setenta y dos pesos (\$ 1.804.373.972), y autorizar a la Dirección General de Arquitectura a convocar a licitación pública para la adjudicación de los trabajos, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendarios, debiendo previamente modificar el sistema de reconocimiento de variaciones de costos en el sentido de que se efectuará por fórmula polinómica con índice de CADIEN, de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo de Obras Públicas en reunión del 9-9-82 (Acta Nº 399 punto 8) cuya copia se agrega a las actuaciones del título.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta Resolución se imputará a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, P. Principal 2, Parcial 24, Proyecto 022, U. Geográfica 24 del Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1982 - Fondos: Tesoro Provincial - Terminación, Ampliación, Refacción y Mantenimiento Edificios Hospitalarios, hasta la suma de \$ 100.000.000 (Cien millones de pesos) que se estima invertir en el año en curso.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 877-D - 4-9-82 - Exp. 34-120712/82.

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico elaborado por la Administración General de Aguas de Salta para la ejecución de la obra: "Derivación y Conducción al Canal "A" en Colonia Sta. Rosa - Departamento Orán", con un presupuesto oficial de \$ 2.364.038.312 (Dos mil trescientos sesenta y cuatro millones treinta y ocho mil trescientos doce pesos), y autorizar al referido organismo técnico a convocar a licitación pública para la adjudicación de los trabajos, con un plazo de doscientos cuarenta (240) días calendarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a: Jurisdicción 7, U. de Organización 7, Finalidad 6, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 2, Parcial 1, Subparcial 5, Canal de Riego La Dársena-Colonia Santa Rosa-Orán, del Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1982, atendido con fondos propios de la A.G.A.S.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 47212

F. Nº 12052

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Luis Alberto Party, el 19 de febrero de 1982, por Expte. Nº 11479, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. la cumbre del cerro Ratones, se mide 6500 m. az. 81º hasta el P.P., a partir de este punto se mide: 2253 m. az. 171º hasta el punto 1, luego 8.500 m. az. 261º hasta el punto 2, luego 2.100 m. az. 351º hasta el punto 3, luego 1.700 m. az. 90º hasta el punto 4, luego 950 m. az. 360º hasta el punto 5, luego 1.300 m. az. 270º hasta el punto 6, luego 1.000 m. az. 360º hasta el punto 7, luego 450 m. az. 270º hasta el punto 8, luego 800 m. az. 360º hasta el punto 9, luego 500 m. az. 90º hasta el punto 10, luego 700 m. az. 360º hasta el punto 11, luego 550 m. az. 90º hasta el punto 12, luego 1.400 m. az. 360º hasta el punto 13, luego 1.600 m. az. 270º hasta el punto 14, luego 1.325 m. az. 351º hasta el punto 15, luego 2.550 m. az. 81º hasta el punto 16, luego 400 m. az. 132º hasta el punto 17, luego 1.500 m. az. 221 hasta el punto 18, luego 300 m. az. 132º hasta el punto 19, luego 900 m. az. 179º hasta el punto 20, luego 1.000 m. az. 87º hasta el punto 21, luego 400 m. az. 132º hasta el punto 22, luego 3.500 m. az. 40º hasta el punto 23, luego 800 m. az. 312º hasta el punto 24, luego 3.400 m. az. 81º

hasta el punto 25 y por último 6.000 m. az. 171º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 5.718 has. 2.500 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 2 de setiembre de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 140.000

e) 27-9 y 8-10-82

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 47369

F. Nº 819

Ministerio de Bienestar Social

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Expedientes Nros. 11182, 11183, 11190.

Licitaciones Públicas Nros. 6 bis, 8 y 9/1982.

Objeto del llamado.

Llámase a Licitación Pública Nº 6 bis, para el día 27 del corriente, a horas 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de equipos de aire acondicionado.

Valor al cobro \$ 120.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47370

F. Nº 820

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8/82, para el día 28 del corriente, a horas 18, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión y colocación de cielorraso termoacústico.

Valor al cobro \$ 120.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47371

F. Nº 821

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9/82, para el día 29 del corriente, a horas 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la provisión de piso de goma.

Todo destinado a la Oficina de Cómputos.

Precio del Pliego:

Licitación Pública Nº 6 bis \$ 100.000

Licitación Pública Nº 8/82 \$ 50.000

Licitación Pública Nº 9/82 \$ 50.000

Venta de Pliegos: En Oficina de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires 152.

Fecha de Apertura: Días 27, 28 y 29 de octubre 1982.

Lugar de Apertura: En el despacho de Gerencia General, del Banco de Préstamos y Asistencia Social - Buenos Aires 152 - Salta.

Valor al cobro \$ 120.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47342

F. Nº 817

Ministerio de Bienestar Social de la Provincia

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Necesita alquilar un local para destinarlo a oficinas y depósito. Los interesados deberán retirar Pliegos de Condiciones mínimas exigidas, en su local de calle Caseros Nº 519, 5º Piso, en el horario de 8 a 12 hs., a partir del día 6 hasta el 15 de octubre en curso.

Valor al cobro \$ 120.000

e) 7 al 11-10-82

O. P. Nº 47341 F. Nº 814

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL
AGROPECUARIA SALTA

Licitación Pública Nº 8/82

Llámanse a Licitación Públicas para el día 20 de octubre de 1982 a las 16 horas, para el alquiler de un inmueble destinado a la Agencia de Extensión Rural Güemes, en la ciudad de Güemes Provincia de Salta, con una superficie mínima cubierta de 60 m2.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de este Establecimiento, sito en Ruta Nac. Nº 68 km. 1585 Cerrillos - Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 7 y 8-10-82

O. P. Nº 47340 F. Nº 816

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Se prorroga para el día 20 de octubre de 1982, a horas 11 (once) la apertura de la Licitación Pública de la obra "Ampliación edificio Central de Policía - primera etapa - estructura de hormigón armado (sub-suelo y planta baja), Salta - Capital", que fuera inicialmente convocada para el día 8 de octubre de 1982.

Salta, 5 de octubre de 1982

Valor al cobro \$ 120.000 e) 7 al 11-10-82

O. P. Nº 47339 F. Nº 815

Provincia de Salta

Ministerio de Economía

ENTE AUTARQUICO PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE SALTA

Llámanse a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura, afirmado y pavimentación de calles internas" en el Parque Industrial de la Ciudad de Salta.

Fecha de apertura: 21 de octubre de 1982 a horas 11.

Lugar apertura de las ofertas: Centro Administrativo Parque Industrial.

Venta de pliegos: Centro Administrativo Parque Industrial.

Presupuesto Oficial: \$ 1.062.797.000.

Precio del pliego: \$ 350.000.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 7 al 11-10-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 47321 F. Nº 813

Ref.: Expte. Nº 34 - 111691/80 y 34 - 120209/82.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la firma Mosqueira y Martínez S. R. L. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. de la propiedad denominada

"Buen Clima", ubicada en el lugar denominado La Ciénega, Departamento Capital, Catastro número 3687, con una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar de varias vertientes denominadas con los Nros. 2, 3, 4, 5 y 6 incluyéndose la Nº 1 en época de abundancia de caudales, que tienen sus nacientes en la propiedad de la Suc. Antonio Lafuente, las cuales toman el cauce del arroyo sin nombre o arroyo Isasmendi, margen izquierda, mediante sistema de bombeo. Los turnos de riego estarán sujetos a lo establecido en el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que solicitan pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de setiembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Valor al cobro \$ 400.000 e) 6 al 20-10-82

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 47322 R. s/c. Nº 2635

Ref.: Expte. Nº 34-119262/82 y Agr. 6701/49.

A los efectos establecidos en el Art. 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Ugolina Novillo de Lávaque, hace expresa renuncia a los derechos de riego acordados mediante decreto Nº 803 del 18 de julio de 1952, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 740 m2. de la propiedad Catastro Nº 294 del Departamento de Cafayate. Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de setiembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 6 al 20-10-82

RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 47359 R. Nº 2636

Salta, setiembre 30 de 1982.

RESOLUCION GENERAL Nº 30

VISTO: Lo dispuesto por el Título Décimo Tercero del Libro Primero del Código Fiscal; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las citadas disposiciones, en los casos pertinentes corresponde ajustar las deudas con vencimiento en los meses de julio de 1982 y anteriores que sean abonadas en el transcurso del mes de octubre de 1982;

Que el ajuste procederá sobre la base establecida por el Art. 112 Bis 3 del citado texto legal;

Por ello:

El Interventor en la Dirección General de Rentas

RESUELVE:

1º) — En los casos que corresponda, se aplicará sobre el monto de los pagos a realizarse en el mes de octubre de 1982, en concepto de cancelación de deudas provenientes de impuestos, tasas y contribuciones, anticipos, pagos a cuenta, retenciones o percepciones y multas, los siguientes

coeficientes de ajuste referidos al mes en que se hubiere operado el vencimiento general o especial de la obligación de conformidad a lo dispuesto por el Art. 112 Bis 3 del Código Fiscal:

Mes de vencimiento	Coefficiente
AÑO 1976	
Octubre y anteriores	146,8182
Noviembre	137,4081
Diciembre	129,0521
AÑO 1977	
Enero	113,4100
Febrero	105,9800
Marzo	101,9914
Abril	96,4504
Mayo	90,7288
Junio	85,0823
Julio	80,4914
Agosto	71,5006
Setiembre	66,6473
octubre	58,7041
Noviembre	54,4040
Diciembre	52,2167
AÑO 1978	
Enero	47,3654
Febrero	44,9881
Marzo	41,2472
Abril	37,8149
Mayo	34,6980
Junio	33,1111
Julio	31,5600
Agosto	29,0506
Setiembre	27,2328
Octubre	24,7720
Noviembre	22,8283
Diciembre	21,4616
AÑO 1979	
Enero	19,5041
Febrero	18,0664
Marzo	16,7190
Abril	15,7056
Mayo	14,4070
Junio	13,0399
Julio	12,1280
Agosto	10,5778
Setiembre	10,0500
Octubre	9,9451
Noviembre	9,6141
Diciembre	9,3777

Mes de vencimiento	Coefficiente
AÑO 1980	
Enero	8,9933
Febrero	8,6351
Marzo	8,3143
Abril	8,0055
Mayo	7,5977
Junio	7,0784
Julio	6,8766
Agosto	6,6819
Setiembre	6,4946
Octubre	6,1610
Noviembre	6,0027
Diciembre	5,9556
AÑO 1981	
Enero	5,8126
Febrero	5,5273
Marzo	5,2731
Abril	4,6929
Mayo	4,3450
Junio	3,6607
Julio	3,2446
Agosto	2,9679
Setiembre	2,7704
Octubre	2,6102
Noviembre	2,3516
Diciembre	2,1255
AÑO 1982	
Enero	1,8639
Febrero	1,7639
Marzo	1,6869
Abril	1,6078
Mayo	1,4970
Junio	1,3381
Julio	1,1120

2º) — Los coeficientes precitados serán de aplicación a los fines de lo preceptuado en el Art. 112 Bis 14 del citado texto legal.

3º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

4º) — Notifíquese, difúndase, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Cte. My. (R.) Oscar Alberto Ortiz
Interventor

Dirección General de Rentas - Salta

Werfil Tapia

2º Jefe Dpto. Secretaría General
Dirección General de Rentas

Sin cargo

e) 8-10-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 47368

F. Nº 12256

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, 12º Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de don FRANCISCO QUINTEROS CHAMBI, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en Expte. A-34.425/82. — Salta, 29 de setiembre de 1982. — Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47366

F. Nº 12253

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de 8º Nominación C. y C. en autos: "PEREYRA, SEGUNDO TEODORO - Sucesorio", Expediente Nº A-33.621/82, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todas aquellas personas que se crean con derechos a la sucesión, a efectos de que comparezcan a hacerlos valer en el término de treinta días. Publicar 3 días. — Salta, 25 de agosto de 1982. — Dra. María Rosa Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47357 F. Nº 12243

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 10ª Nominación, en el Expte. Nº A-33.865/82 - GARCIA GARRIDO, ANTONIO - Sucesorio, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 23 de agosto de 1982. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.
Imp. \$ 120.000 e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47350 F. Nº 12226

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DELMIRIO EFREN AGUILERA, a hacer valer sus derechos, Expte. Nº 1-A-33.228/82. Publicación por tres días. Salta, 21 de setiembre de 1982. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 7 al 11-10-82

O. P. Nº 47328 F. Nº 12202

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGUSTINA SILVERA, en autos: "Sucesorio de Agustina Silvera", Expte. Nº 28.883/81, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 28 de junio de 1982. — Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 6 al 8-10-82

O. P. Nº 47325 F. Nº 12204

La doctora Adriana G. de Escudero, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, en juicio "SIVILA, FLORENTINA - Sucesorio", Expte. 35.234/82, cita a herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y Crónica del NOA. — Salta, 30 de setiembre de 1982. — Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 6 al 8-10-82

O. P. Nº 47324 F. Nº 12201

El doctor Héctor Oscar Caggiano, Juez de 1ª Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial del Distrito Norte - Orán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON RICARDO BUJAD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "Sucesorio de Bujad, Salomón Ricardo", Expte. Nº 1.719/82, Secretaria de la doctora Virginia Nadra Chaud, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, junio 3 de 1982. — Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 6 al 8-10-82

O. P. Nº 47323 F. Nº 12198

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Prime-

ra Nominación del Distrito Judicial del Norte, con asiento en esta ciudad, en el juicio sucesorio de SINECIO HERRERA e ISABEL ARDILES, Expediente Nº 25.715/77, cita y emplaza a herederos, acreedores o a cualquier otra persona que se considere con derecho, a comparecer en este juicio en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 30 de setiembre de 1982. — Esc. Inés del Carmen Daher, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 6 al 8-10-82

O. P. Nº 47317 R. s/c. Nº 2633

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, en autos caratulados: "ORTEGA de ZAMORA, MARIA AZUCENA - hoy: Ortega de Zamora, Azucena", Expte. Nº 28.435/82, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo de treinta días. Publicación por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 20 de agosto de 1982. — María Rosa Ayala, Secretaria.

Sin cargo e) 6 al 8-10-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 47365 F. Nº 12252

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Máquinas industriales para metalúrgica, herramientas, hierros, maderas, marcos metálicos, cultivadores, etc.

El día 13 de octubre de 1982 a partir de horas 15,30 y hasta terminar, en el galpón de la fallida ubicado en camino a San Agustín a 500 m. aprox. del cruce con camino a Cerrillos, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom. en autos: "Briones y Cía. S.R.L. - Quiebra", Expte. Nº A-25.755/82, remataré Sin Base y de contado: lote de tablones y tirantes, cultivadores, hierros, torno, taladro industrial, banco de madera, máquina de tejer alambre, máquinas de cortar hierro, amoladora herramientas, yunque, morsa, fragua, dos máquinas Little Company c/motor eléctrico y poleas, máquina dobladora de chapas, horno p/fundición, columnas p/estructuras metálicas, marcos metálicos p/ventanas y ventiluces, caños de hormigón y hojalatería, báscula, etc. Para revisar los bienes, dirigirse a las oficinas del suscripto donde se les indicará la ubicación de los mismos. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad, T.E. 217260. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate.

Imp. \$ 80.000 e) 8, 11-10-82

O. P. Nº 47364

F. Nº 12251

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una radiograbadora Mekka y un combinado de pie

El día 11 de octubre de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Graña de Cómez, Selva", Expte. Nº 25.493/81, remataré Sin Base y de contado: una radiograbadora, marca Mekka, modelo 18-1217 y un combinado de pie sin marca ni número, que puede ser revisado en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Teléfono 217260.

Imp. \$ 40.000

e) 8-10-82

O. P. Nº 47363

F. Nº 12249

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un televisor marca Stromberg Carlson Nº 3.700.334

El día 11 de octubre de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y Comercial 5ta. Nom. en autos: "Cohen, David vs. Getour, Mabel Curá de y otra - Ejecutivo", Expte. Nº A-26.627/81, remataré Sin Base y de contado: un televisor marca Stromberg Carlson Nº 3.700.334, blanco y negro, con antena portátil, en el estado en que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 40.000

e) 8-10-82

O. P. Nº 47362

F. Nº 12248

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un juego de living

El día 11 de octubre de 1982 a horas 18,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Humana, Marta Susana", Expte. Nº A-26.633/81, remataré Sin Base y de contado: un juego de living estampado amarillo, que puede ser revisado en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 40.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47361

F. Nº 12242

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Terreno baldío en calle Rodríguez Nº 353, General Güemes - Salta

El día 14 de octubre de 1982 a horas 18,45 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en autos: "Ejecución hipotecaria que se le sigue a Calvo, Germán", Expte. Nº 16.437/81, remataré con la Base de \$ 23.000.000 (Veintitrés millones de pesos), un terreno baldío ubicado en la ciudad de Gral. Güemes, calle Rodríguez Nº 353, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Gral. Güemes 06, Sección A, Manzana 28, Parcela 6, Matrícula Nº 1802, individualizado como Lote 9 del Plano 323-139. Extensión: Fte. 11,09 m., Cfte. 32,12 m., Fdo. 32,16 m. Límites NE: lote 5, NO: lotes 16 b y 17, SE: calle Rivadavia, SO: lote 7. Superficie: 356,43 m². Antecedente dominial: L. 22, F. 404, As. 2. Estado de ocupación: desocupado. Señal: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 228.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47360

F. Nº 12241

Por ERNESTO V. SOLA

Y JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Acoplado, rastra, cultivadores, subsulador, etc. muebles oficina.

El día 14 de octubre de 1982 a horas 16,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 10ma. en autos: "Concurso Civil - Montañez, César Apolo y Montañez, Jorge Adalberto", Expte. Nº A-06048/80, remataré Sin Base y de contado: un acoplado rural para transporte de animales marca 70 U, una rastra de 26 discos marca 70U, dos cultivadores escarificadores, un subsulador de levante hidráulico, 22 caballetes de madera, 8 cajones de enfardar tabaco, de madera, 8 tachos para combustible de 200 litros y 2 tachos en desuso, 40.000 cañas para encañar (aproximadamente), un subsulador de arrastre, un escritorio metálico c/2 cajones, un escritorio metálico c/7 cajones, una mesa metálica p/máquina de escribir, una biblioteca metálica, 2 sillas metálicas tapizadas plástico y una máquina calcular Cifra 121 Nº 71204. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Horario: de 16,30 a 19 horas. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 120.000

e) 8 al 13-10-82

O. P. Nº 47356 F. Nº 12240

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un juego de living

El día 19 de octubre de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Mallozi, Aldo y López Rafael, Expte. Nº A-26.860/81, remataré Sin Base y de contado: un juego de living compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos y 2 sillones individuales tapizados en plástico color beige estampado. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos; 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 40.000 e) 8-10-82

O. P. Nº 47347 F. Nº 12233

Por **JOSE ZAPIA**

JUDICIAL EN METAN

El día 12 de octubre de 1982 a horas 17,45 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147, remataré Sin Base y dinero de contado: una sembradora - cultivadora y aporcadora Migra de 5 tachos; un tractor desarmado Fahr 70, mod. D-540-A, tipo F-41.514, año 1966, Nº 292/1/76365/68, chasis Nº 292/2/70/5615/1211, una rastra desarmada de doble acción, un acoplado de dos ejes Inco para 5 toneladas, rodado 7,50 x 20 Nº 334, y un tanque de 2.000 lts. de capacidad. Revisar los bienes en firma José E. Olmedo de Rosario de la Frontera. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del D. J. S. Metán, Ira. Nominación en juicio que corre por Expte. Nº 14.442/78, c/Martel Patrocinio p/C. Ejec. de pesos. Secretaría Dra. Analia V. de Moisés. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Crónica del N.O.A. La subasta se efectuará aunque el día fijado para su realización fuera declarado feriado. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. J. Zapia, Martillero Público.

Imp. \$ 120.000 e) 7, 8 y 11-10-82

O. P. Nº 47345 F. Nº 12228

Por **JOSE ZAPIA**

JUDICIAL EN METAN

El día 12 de octubre de 1982 a hs. 17 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147 de Metán, remataré con la Base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 3.049.806, un inmueble con todo lo clavado y plantado, ubicado en calle Belgrano Nº 476 de Metán, Catastro Nº 1748 Sección "B" Manzana 76 Parcela 23. Extensión: frente: 14 m., fondo: 41,60 m., el que en encuentra ocupado por la señora Elva Flora Yala de Herrera. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. del D. J. S. Metán, 2da. Nom., Secretaría de la Dra. M. B. de Martinichio, en autos: "Sánchez, Juan B. vs. Yala, Ramón Bernardino; Yala, Elva Flora y otros - s/Ejecución de Honorarios", Expte. Nº 388/81.

Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. La subasta se efectuará aunque el día de su realización fuera declarado feriado. J. Zapia, Martillero.

Imp. \$ 228.000 e) 7, 8 y 11-10-82

O. P. Nº 47344 F. Nº 12229

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Derechos y acciones

El 11 de octubre de 1982, a horas 17,30 en Sarmiento 548, ciudad, remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre el inmueble individualizado en Dpto. Cap. 01, Sec. R, Manz. 391, Catastro Nº 81297, emergentes del contrato de obra reservado en estos autos y en Secretaría. En el acto pago íntegro del valor de la compra. Comisión 10% a cargo comprador. Edictos tres días en Boletín Oficial y Crónica del N.O.A. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nominación en Expte. Nº 29.281/82 seguido c/Calatayud, Ismael René - Ejecución de sentencia. El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil. M. A. G. Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 228.000 e) 7, 8 y 11-10-82

O. P. Nº 47343 F. Nº 12230

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Juego de living en perfecto estado

El día 8 de octubre de 1982, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré Sin Base y al contado, un juego de living, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones tapizados y forrados en cuerina marrón, en perfecto estado de uso y conservación, que pueden revisar los interesados en mi domicilio. Comisión 10% a cargo comprador. Entrega inmediata de los bienes subastados. Edictos dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ord. señor Juez Ira. Inst. C. y C. 10ª Nom., en juicio ejecutivo seguido c/Allende, Víctor Roque, Expte. Nº A-24.987/81. El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil. M. A. G. Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 7 y 8-10-82

O. P. Nº 47331 F. Nº 12208

Por **JOSE ABDO**

JUDICIAL SIN BASE

Una heladera vitrina - Una heladera y una balanza

El día 8 de octubre de 1982, a horas 12,15, en el Juzgado de Paz del Pueblo de Joaquín V. González - Metán, sito en calle Avda. San Martín Nº 418, por orden del señor Juez 1ª Instancia C. y C., 1ª Nominación, Distrito Judicial del Sur - Metán, en juicio caratulado: "G. B. vs. Brandán, Ramona Antonia Ovejero de" - Ejecutivo, Expte. Nº 15.722/81, remataré sin base, dinero de contado: Una heladera marca Novel, de 4 puer-

tas, color blanco, funcionando; Una balanza marca Andina, p/15 kgs., color rojo y Un mueble vitrina, marca Titán, heladera, s/motor. Bienes que pueden ser revisados en calle San Martín Nº 400 del mismo pueblo, domicilio de la depositaria judicial, y que en el acto del remate serán entregados al comprador. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — José Abdo, Martillero, Alsina 735 - Salta — 20 de Febrero 164 - Metán.

Imp. \$ 120.000

e) 6 al 8-10-82

O. P. Nº 47330

F. Nº 12207

Por JOSE ABDO

JUDICIAL SIN BASE

Bienes muebles - Varios - En J. V. González Metán

El día 8 de octubre de 1982, a horas 12, en el Juzgado de Paz de Joaquín V. González (Metán), sito en calle Avda. San Martín Nº 418, por orden del señor Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación - Distrito Judicial del Sur - Metán, Juicio Ejecutivo "Albarracín, Antonio Onofre vs. Elías, Marcos Salomón", Expte. Nº 520/81, remataré sin base, de contado, los siguientes bienes, que se encuentran a la vista de los interesados, en domicilio depositario judicial, sito: calle Hipólito Irigoyen Nº 421, Pueblo J. V. González: 25 filtros nuevos marca Perfil, p/automotor; Una grasea a aire, con manguera, de 20 kgs. S/M.; Una bomba para echar aceite diferencial, marca Orbe; 30 hojas elásticos nuevos para automotores; Dos estanterías metálicas de 2 cuerpos; Un mostrador de madera; Una heladera de dos puertas marca Neba; Una máquina portátil marca Remington; Un ventilador de pie de 16 pulgadas; Una estufa marca Simplex, s/garrafa; Un modular de fórmula seis puertas; Un compresor marca Loidi, motor trifásico; Un tinglado metálico de 15 metros de largo por 9 metros de ancho, techo cinc, y se encuentra levantado en calle Avda. San Martín 66, en el mismo pueblo. Edictos por tres días Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: El 10% a cargo del comprador. Los bienes se entregan en el acto del remate. — José Abdo, Martillero Público, Avda. 20 de Febrero Nº 164, Metán. — Alsina 735 - Salta.

Imp. \$ 120.000

e) 6 al 8-10-82

O. P. Nº 47327

F. Nº 12200

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN METAN

El día 12 de octubre de 1982, a horas 17,30, en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147, remataré con la base de las 2/3 partes de la V. F. \$ 6.483.369, un inmueble con todo lo clavado y plantado, ubicado en calle Caseros Nº 21 de Metán. Catastro Nº 1.572, Sección A, Manzana 44, Parcela 7. Cuenta con todos los servicios públicos y libre de ocupantes. Extensión: Fte. 13 mts. x 37 mts. de fondo. Remataré además, 40 baldes de bañil; 50 latas pintura 1 litro; 50 latas Miluz de 1 litro; 30 latas Colorín de 4 litros; 40 bolsas Cremar de 4 kgs. c/u.; Una caja registradora Hasler Nº 5536297 y una caja exhibidora de brocas, de distintas medidas; estos bienes pueden ser revisados en 20 de Febrero Nº 147, el día de la

subasta. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. del Dist. Judicial Sur - Metán, 1ª Nom., en autos: "Att, Ricardo Juan vs. Lopuszynsky, Miguel", Expte. Nº 15.785/81, Secretaria de la doctora María B. Boquet. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y diario Crónica del NOA. Comisión de ley 5% y 10%, respectivamente. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización fuera declarado feriado. — José Zapia, Martillero.

Imp. \$ 380.000

e) 6 al 12-10-82

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 47367

F. Nº 12256

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Jueza de Personas y Familia 2da. Nominación en el juicio que por divorcio y separación de bienes sigue Elsa Tránsito Yapura de Formeliano, Expediente Nº A-7336/80 cita y emplaza a Gabino Formeliano por el término de nueve días para que conteste la demanda, bajo apercibimiento de nombrarse defensor al señor Defensor Oficial y constituya domicilio legal, también bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 1 de 1982. Lilia Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 144.000

e) 8 al 14-10-82

O. P. Nº 47355

F. Nº 12239

La escribana Lilia Orellana García, Secretaria del Juz. de 1ra. Inst. C. de Per. y Familia de 2da. Nom. a cargo de la doctora Nelly C. de Chalabe, en los autos "Moreno María Cristina s/adopción simple de Roberto Carlos Neriz", Expte. Nº A-28552/82, cita y emplaza a la señora Dorila Esther Cruz, para que se presente a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento. Salta, 6 de octubre de 1982. Lilia Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 108.000

e) 8 al 13-10-82

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 47352

F. Nº 12222

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaria de la doctora Norma F. de Belbruno, en los autos: "Concurso Preventivo de Abelardo Enver Angelina", Expte. Nº 1-A-31.251/82, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1982 se ha resuelto: I) Postergar para el día 17 (diecisiete) de marzo de 1983 o el subsiguiente día hábil, a horas 9 (nueve), la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en dependencias de este Juzgado. II) Postergar hasta el 14 (catorce) de febrero de 1983 la presentación del Informe General por parte del Síndico. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 1º de octubre de 1982. — Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 182.500

e) 7 al 14-10-82

O. P. Nº 47351

F. Nº 12217

El doctor Roberto David Orozco, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación,

Secretaría de la doctora Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Sergio Cornejo Isasmendi - Concurso Preventivo", Expediente Nº A-24.206/81, ha resuelto: Prorrogar la Junta que fuera fijada para el día 6 de setiembre del corriente año a horas 9, determinando como nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores,

el día 22 de noviembre de 1982 a horas 9, la que se llevará a cabo en las dependencias del Juzgado con los acreedores que concurren. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 182.500

e) 7 al 14-10-82

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 47302 F. Nº 12182

Se comunica por el término de ley que la sociedad de hecho denominada "SUPER CASINO" con negocio de supermercado, ubicado en Avenida República del Líbano, sin número, de la ciudad de Salta; de la que son titulares Sergio David Diez Gómez y Biterman José Villafañe; transfiriere su fondo de comercio al señor Hugo Alejandro Flores, domiciliado en calle Pueyrredón 1171, Salta. Oposiciones de ley, en J. M. Leguizamón 291, Salta. Escribana, Elva Delia Morales de Morales.

Imp. \$ 220.000

e) 5 al 11-10-82

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 47335 F. Nº 12212

SALTA CAFE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Salta Café S. A.", inscrita en el Registro Público de Comercio al Folio Nº 249, Asiento Nº 179, del Libro Nº 1 de Sociedades Anónimas, en primera y segunda convocatoria, según el artículo 17 de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 29 de octubre de 1982, a las 9 horas, en su sede social de calle Balcarce Nº 639, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos Ordinarios:

1. Designación de dos Accionistas presentes, para firmar el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1982 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, para el Ejercicio comprendido entre el 01/07/82 y al 30/06/83. Determinación de su remuneración.
4. Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742/72 y sus modificatorias.

Asuntos Extraordinarios:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, en forma conjunta con el presidente.
2. Tratamiento y aprobación acuerdo crediticio.

3. Tratamiento y aprobación trabajos efectuados a terceros, según Contratos de fecha 10/11/80 y 29/10/82.

4. Tratamiento y aprobación intermediación compra inmueble calle Balcarce Nº 639, Ciudad de Salta, Catastro Nº 5.070 y Contratos celebrados respecto al mismo.

Se previene a los señores Accionistas que para la asistencia a las Asambleas citadas, deberán depositar en la Sociedad sus títulos o certificados de depósitos librados al efecto por Banco o Institución autorizada, para su registración en el libro de asistencias, con una anticipación de no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo para el supuesto de actuación por mandatario, se deberá acompañar el instrumento respectivo de acuerdo a Ley.

EL DIRECTORIO

Olga Cristina Costello
Director Ejecutivo
Salta Café S. A.

Imp. \$ 454.500

e) 6 al 13-10-82

O. P. Nº 47334

F. Nº 12211

COMPAÑIA CAFETALERA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Compañía Cafetalera Argentina S. A.", inscrita en el Registro Público de Comercio al Folio Nº 298/9, Asiento Nº 211, del Libro Nº 1 de Sociedades Anónimas, en primera y segunda convocatoria, según el artículo 17 de los estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 29 de octubre de 1982, a las 16 horas, en su sede social de calle Balcarce Nº 639, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos Ordinarios:

1. Designación de dos Accionistas presentes, para firmar el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1982 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, para el Ejercicio comprendido entre el 01/07/82 y al 30/06/83. Determinación de su remuneración.
4. Designación de un Director Titular, por el término faltante para cubrir el periodo determinado por los Estatutos Sociales. Determinación de su remuneración.

5. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742/82 y sus modificatorias.

Asuntos Extraordinarios:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, en forma conjunta con el presidente.
2. Tratamiento y aprobación, rendición de cuentas formuladas por el señor Presidente del Directorio, en virtud de las autorizaciones conferidas en Asambleas de fecha 04/10/80 y 07/04/81.
3. Tratamiento y aprobación acuerdo crediticio.
4. Aprobación trabajos efectuados en inmueble rural propiedad de la Empresa.

Se previene a los señores Accionistas que para la asistencia a las Asambleas citadas, deberán depositar en la Sociedad sus títulos o certificados de depósitos librados al efecto por Banco o Institución autorizada, para su registración en el libro de asistencias, con una anticipación de no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo para el supuesto de actuación por mandatario, se deberá acompañar el instrumento respectivo de acuerdo a Ley.

EL DIRECTORIO

Cristian Andrés Samudio

Director Suplente

Compañía Cafetalera Argentina S. A.

Imp. \$ 601.500

e) 6 al 14-10-82

O. P. Nº 47319

F. Nº 12196

COCONAR S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1982, a las 8 horas, en Santiago del Estero 283, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración documentación art. 234 de la Ley Nº 19550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982.
- 2º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, 1 de octubre de 1982

El Directorio

Antonio San Román Urriens

Vicepresidente

Imp. \$ 380.000

e) 6 al 13-10-82

O. P. Nº 47318

F. Nº 12195

LA REGIONAL

Convocatoria

Por disposición del Directorio, y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1982, a las 12 horas, en el local de la Compañía, calle Caseros Nº 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º Consideración y aprobación de la actualiza-

ción contable de bienes según ley 19.742. Capitalización parcial del saldo ley 19.742.

- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe de la Comisión Fiscalizadora y destino de las Utilidades, incluida remuneración del Directorio, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1982.
- 4º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la ley 19.550).
- 6º Determinación del número de Directores y Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan, según el Art. 26 de los Estatutos Sociales y el Art. 284 de la ley 19.550.
- 7º Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los Artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
- 8º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
- 9º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Salta, 28 de setiembre de 1982

El Directorio

Nota: Se hace constar que para el tratamiento del punto 9º del Orden del Día corresponde computar el quórum establecido en el artículo 244, primer párrafo de la ley 19.550.

Osvaldo Ramón González

Sub-Gerente Contador

Imp. \$ 380.000

e) 6 al 12-10-82

O. P. Nº 47290

F. Nº 12157

Compañía Argentina de Seguros ANTA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Compañía Argentina de Seguros ANTA S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1982, a las 20 horas, en la sede social de Avda. Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1982.
- 3º Consideración del Revalúo Contable, practicado según Ley 19.742 y 21.525 y destino del mismo.
- 4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia, durante el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1982 de conformidad con el Art. 275 de la Ley 19.550.
- 5º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, incluso aprobación remuneraciones en exceso, de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 6º Elección de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.
- 7º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 456.000

e) 4, 5, 6, 7, 8 y 28-10-82

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 47349

F. Nº 12227

CLUB DE LEONES SALTA NORTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10º del Estatuto, el Club de Leones Salta Norte, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1982, a horas 22, a realizarse en su sede, sita en calle Manuela G. de Todd Nº 678 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.

3º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados.

José Antonio Fernández
Secretario

Imp. \$ 80.000

e) 7 y 8-10-82

RECAUDACION

O. P. Nº 47372

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 323.677.400
Recaudación del día 7-10-82	\$ 1.821.000
Total	\$ 325.498.400